



**ECOESTRATEGIA.COM**  
Foro económico y ambiental

## **Para algunos ecologistas la estrategia carece de objetivos concretos y de presupuesto** **ESPAÑA SE PREPARA PARA LUCHAR CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO**

La ministra Cristina Narbona presentó la Estrategia Española de Cambio Climático y Energía Limpia ante el Consejo Nacional del Clima. Los incrementos de temperatura previstos para España se sitúan aproximadamente en el doble de lo que recientemente Naciones Unidas ha estimado para la temperatura media del planeta.



**Madrid, 14/2/2007, (Ecoestrategia).**- La Ministra de Medio Ambiente, Cristina Narbona, presentó ante el Consejo Nacional del Clima la "Estrategia Española de Cambio Climático y Energía Limpia", un documento que recoge una serie de políticas y medidas para mitigar el cambio climático y paliar sus efectos adversos, con el fin de dar cumplimiento a los compromisos de España en el marco del Protocolo de Kioto.

También se ha hecho público el Informe sobre Escenarios Climáticos Regionalizados para España, los Resultados del Programa de Trabajo 2006 del Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático - Evaluación del impacto en recursos hídricos, biodiversidad y zonas costeras, entre otros documentos.

La Estrategia Española de Cambio Climático y Energía Limpia formará parte de la Estrategia Española de Desarrollo Sostenible y pretende convertirse en el texto de referencia sobre el que coordinar las políticas de cambio climático con las Comunidades Autónomas y municipios. Abordará diferentes medidas que contribuyan al desarrollo sostenible en el ámbito de cambio climático y energía limpia, facilitando iniciativas públicas y privadas encaminadas a incrementar los esfuerzos en todas sus vertientes y desde todos los sectores.

La aprobación de la Estrategia Española de Cambio Climático es el principal instrumento que en 2007 va a permitir abordar los objetivos que se marcó el Gobierno en el último Plan Nacional de Asignación II (reducir las emisiones desde el nivel actual hasta un incremento máximo del 37% en el promedio anual 2008-2012 respecto a 1990). Identificará medidas adicionales para hacer posible continuar con lo que en 2006 parece ya evidente que ha representado un cambio de tendencia en la evolución de las emisiones.

La Estrategia incluirá como principales objetivos asegurar la reducción de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) en España, dando especial importancia a las medidas relacionadas con el sector energético; contribuir al desarrollo sostenible y al cumplimiento de nuestros compromisos de cambio climático, fortaleciendo el uso de los mecanismos de flexibilidad basados en proyectos; e impulsar medidas adicionales de reducción en los sectores difusos (transporte, residencial, comercial, institucional, agrario, residuos y gases fluorados).

### **Medidas e indicadores**



En la Estrategia se establece un conjunto de medidas para la consecución de los objetivos, junto con un sistema de seguimiento y una serie de indicadores. En especial se han elaborado medidas para aquellos sectores que peor comportamiento han tenido en el inventario nacional de GEI desde 1990.

En concreto, para el sector difuso (transporte, residencial, residuos) la Estrategia marca requisitos de eficiencia energética en el alumbrado público, así como en los aparatos de aire acondicionado. También propone eliminar las calderas domésticas de carbón para 2012 y dedica todo un apartado al transporte sostenible sobre el que el Gobierno se compromete a elaborar una Ley de Movilidad Sostenible y potenciar el transporte de

mercancías por ferrocarril, así como lograr para el 2020 que el 90% de la población se sitúe a menos de 50 kilómetros de una estación de una red ferroviaria.

En relación con la energía limpia, el Gobierno asume los objetivos marcados recientemente por la Unión Europea en materia de energías renovables, lo que supondría alcanzar para el 2020 un 20% de energía primaria a través de fuentes renovables; que el 10% de carburantes del mercado sean biocarburantes y que el 37% de energía eléctrica sea producida por renovables.

Para dar ejemplo dentro de este conjunto de medidas, el Gobierno se propone para 2007 que todos los edificios de la Administración General del Estado aborden un programa de auditoría energética y de planes de ahorro y eficiencia energética, así como la incorporación progresiva de más utilitarios limpios en las flotas de vehículos oficiales y el uso de biocarburantes. Se trata de recomendaciones que se pretenden extender al resto de administraciones públicas.

Una vez consultada y consensuada por las Comunidades Autónomas y demás miembros del Consejo Nacional del Clima, la Estrategia se materializará en un Plan de Acción que está previsto que se presente a finales de este año, con un presupuesto comprometido y un cálculo de las reducciones de CO<sub>2</sub> que supondrán todas estas medidas.

#### **Avances del Plan Nacional de Adaptación**



La adaptación al cambio climático es una prioridad en el conjunto de actuaciones nacionales, debido a la gran vulnerabilidad de España ante los efectos adversos del cambio climático. Por dicho motivo se puso en marcha el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático (PNACC), el cual es un marco de referencia para la coordinación entre las administraciones públicas en las actividades de evaluación de impactos, vulnerabilidad y adaptación.

En el contexto del primer programa de trabajo, la Ministra de Medio Ambiente ha presentado los documentos de progreso de las cuatro áreas prioritarias en 2006: la elaboración de escenarios climáticos regionalizados para España, base común para el desarrollo del resto de los trabajos; el establecimiento de las premisas metodológicas para la evaluación de impactos e integración de medidas de adaptación en recursos hídricos, teniendo en cuenta distintos escenarios climáticos y de demanda; y la integración de medidas de adaptación al impacto de cambio climático en el litoral en el Plan Director de Costas.

La cuarta área se refiere a los avances en la evaluación de impactos en la biodiversidad en España; tanto en la elaboración de la lista de taxones más amenazados como a través del establecimiento de las premisas metodológicas y las redes de observación en parques nacionales representativos en un programa conjunto Fundación Biodiversidad, Organismo Autónomo Parques Nacionales, Instituto Nacional de Meteorología y Oficina Española de Cambio Climático.

#### **Proyecciones climáticas**



Entre los resultados del primer programa de trabajo del Plan Nacional de Adaptación destaca, por su valor transversal, la presentación de los escenarios climáticos regionalizados para España. El Instituto Nacional de Meteorología (INM) ha sido el organismo encargado de coordinar la elaboración de este documento, en el que han participado un importante conjunto de académicos expertos.

Los primeros datos que se desprenden indican que a lo largo del siglo XXI, los incrementos de temperatura previsto para España se sitúan aproximadamente en el doble de lo que recientemente Naciones Unidas ha estimado para la temperatura media del planeta.



Se puede afirmar con un alto grado de probabilidad que para el último tercio del siglo XXI (periodo 2071-2100) las temperaturas máximas experimentarán en promedio anual un aumento de entre 5º y 8º grados en las regiones interiores de la península ibérica para el escenario de emisión SRES A2 (emisiones altas), siendo este aumento más atemperado en las regiones próximas al litoral.

Las temperaturas mínimas experimentarán aumentos ligeramente menores. Sin embargo este aumento de las temperaturas, tanto máximas como mínimas, no es uniforme a lo largo del año mostrando los mayores cambios en los meses veraniegos y los menores en los meses invernales. Un escenario de emisiones más respetuoso con el medio ambiente, como el SRES B2, rebajaría alrededor de 2 grados centígrados (ºC) estas proyecciones para las temperaturas máximas.

El comportamiento de la precipitación, tanto en términos de medias anuales como de su distribución mensual, es más incierto y muestra una gran dependencia de las fuentes de datos. La tendencia no es tan consistente como en el caso de la temperatura, sin embargo todas las proyecciones apuntan a una reducción de la precipitación en la mitad sur de la Península Ibérica de hasta el 40%. Muchos modelos indican también una reducción más pequeña en la mitad norte, pero para esta zona la proyección no es tan robusta al haber discrepancias entre los diferentes modelos y métodos de regionalización.

#### **Para los ecologistas carece de objetivos concretos y de presupuesto**



La organización ecologista Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF/Adena) consideró que la estrategia presentada por el Ministerio de Medio Ambiente es demasiado general y no garantiza que se reduzcan las emisiones en España al nivel necesario para cumplir con Kioto ni prepara para las reducciones mucho más ambiciosas que será necesario asumir después de Kioto.

“La estrategia no compromete de manera clara a ministerios como el de Industria, Fomento y Economía y Hacienda, cuyas políticas tienen incidencia en las emisiones”, señalaron los ambientalistas. Por tanto, WWF/Adena pidió al Gobierno que a la mayor brevedad se adjunte al presente documento otro más detallado donde se cuantifiquen objetivos de reducción por sectores para transporte, residencial y comercial, agrario y residuos, que nos permitan evaluar en qué medida cada uno de ellos contribuirá a cumplir con el Protocolo de Kioto. Además, es imprescindible contar con un calendario que especifique cuándo se van a aplicar las medidas propuestas y conocer el presupuesto que se va a dedicar a impulsarlas.

Por otra parte, la estrategia confía excesivamente en las medidas que se aplicarán fuera de nuestro país (mecanismos de desarrollo limpio, comercio de emisiones, cooperación internacional), y en otras no permanentes como sumideros de carbono o como almacenamiento de CO<sub>2</sub>.

La ong consideró que el gobierno tampoco ha contemplado el periodo posterior a Kioto. Recordemos que el objetivo del Protocolo de Kioto es la disminución del 5,2% de las emisiones de los países desarrollados para el año 2012. Los científicos y la Comisión Europea están de acuerdo en que serán necesarias reducciones del 30% para los países desarrollados en 2020, y del 80% en 2050 para que la temperatura global no supere el umbral de aumento de 2ºC, considerado crucial para evitar daños catastróficos en la ecología, la economía y la sociedad. Por tanto, para después de 2012 España tendrá que asumir un compromiso mucho más ambicioso y la Estrategia actual no lo tiene en cuenta.

Finalmente, destacaron la falta de participación que se ha concedido a los actores sociales en la redacción de esta estrategia. WWF/Adena espera que se tengan en cuenta sus recomendaciones para mejorar el documento, que si bien tiene la voluntad de establecer medidas adicionales a las ya existentes, no le parece suficiente para garantizar la respuesta necesaria ante la urgencia y gravedad del problema.

Más información en [Cambio Climático](#).